

CONSTANCIA SECRETARIAL. Julio 28 de 2020. De manera atenta me permito informar que el Consejo Superior de la Judicatura mediante el Acuerdo PCSJA20-11597 de fecha 15 de julio de 2020, por motivos de salubridad pública dispuso que entre el 16 de julio y el 31 de agosto de la presente anualidad se suspendió las Inspecciones Judiciales, diligencias de entrega y secuestro. En tal virtud paso a Despacho el presente proceso a fin de que se fije nueva fecha para la diligencia de secuestro que se encontraba programada para el día 28 de julio de 2020. Sírvase proveer.

FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc

JUZGADO QUINTO PROMISCOU MUNICIPAL
La Dorada, Caldas, julio treinta (30) del dos mil veinte (2020)

Sustanciación: 699
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Banco Pichincha
Demandado: Carlos Arturo Suarez Ayala
Radicación: 2017-00099-00

Vista la constancia Secretarial que antecede y de conformidad con lineamientos dispuestos por el Consejo Superior de la Judicatura a través del Acuerdo PCSJA20-11597 de fecha 15 de julio de 2020, se dispone fijar el día veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020), a partir de las cuatro (04:00) de la tarde, como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro del vehículo tipo camioneta, marca Volkswagen, doble cabina, modelo 2014, servicio particular, de placas HQV 765, el cual se encuentra conforme a la información suministrada por la parte actora en la carrera 11 No. 17 34 barrio el Cabrero de esta ciudad, lugar de residencia del demandado en este proceso señor CARLOS ARTURO SUÁREZ OLAYA.

Por Secretaría se notificará telefónicamente al señor RAMIRO QUINTERO MEDINA secuestre designado de la fecha y hora de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

ANGELA MARIA PINZON MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada-artículo 11 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)

**JUZGADO QUINTO PROMISCOU
MUNICIPAL DE LA DORADA,
CALDAS**
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado N° 62 del 31 de Julio de 2020.

FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc